

## Despacho Fiscal-Contable

### **A LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO.**

#### **Presente.**

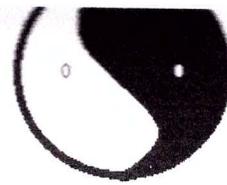
He examinado los estados financieros de la **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO**, Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal, y que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2016, los estados de Actividades, de Variación en la Hacienda Pública, de Cambios en la Situación Financiera y de Flujos de Efectivo, que corresponden al ejercicio terminado en la misma fecha, dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Entidad.

La opinión responsable expresada sobre los mismos, es en base a la auditoría llevada a cabo considerando las Normas Contables Gubernamentales aplicables al Ente ordenadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Función Pública, el Consejo Nacional de Armonización Contable y la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, las cuales exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como una adecuada planificación y ejecución de la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material debido a fraude o error.

La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, se consideró el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que se ha obtenido en nuestra revisión, proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión responsable de auditoría.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente la situación financiera de la **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO**, al 31 de diciembre de 2016, así como los resultados de sus actividades, las variaciones en la hacienda pública, los cambios en la situación financiera y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las bases contables aplicables.



# SILVA ALVAREZ Y ASOCIADOS

M.D.F. y C.P. OSCAR ROGELIO SILVA ALVAREZ

## Despacho Fiscal-Contable

Sin que ello tenga efecto en mi opinión, llamamos la atención sobre la Nota 14 en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los estados financieros, los cuales fueron preparados para cumplir con la normativa gubernamental aplicable a la Universidad, en consecuencia, los estados financieros pueden ser no procedentes para otro fin.

**Durango, Dgo., Septiembre 08 de 2017.**

**M.D.F. y C.P. OSCAR ROGELIO SILVA ALVAREZ.**

Cedula Profesional 1630628

No. Socio C.C.P.D. 018016